República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Tercero Civil Municipal

Radicación: 2589-94-003-003-2020-00003-00

Proceso: INTERROGATORIO DE PARTE

Trámite

Zipaquirá, Cundinamarca, diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021).

La anterior comunicación y anexos que dan cuenta de la notificación efectuada al absolvente para diligencia anterior, agréguese al expediente y forme parte integral del mismo. Téngase en cuenta para los fines pertinentes.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ (2)

## Firmado Por:

## RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ JUEZ JUEZ - JUZGADO 003 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

## Código de verificación:

## 68a48906c5504210d4a5fc02b556567fd71b094fc65405e980cca41e e6477498

Documento generado en 19/01/2021 09:43:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica